

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
|  | MACROPROCESO DE APOYO              | CÓDIGO: ABSr111                         |
|   | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 5                              |
|   | EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE     | VIGENCIA: 2025-02-28<br>PAGINA: 1 de 38 |

15.

## EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2025-11-26

Proceso: Invitación No. 064 de 2025

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA REALIZAR OBJETO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, SCANNER Y PANTALLAS INTERACTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$183.344.224,00) M/CT.**

### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2025-11-24

| No. | Oferente                           | NIT/CC        | Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA) | Valor total de la propuesta |
|-----|------------------------------------|---------------|--|-----------------------------|
| 1   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS          | 830.122.370-5 | \$ 146.717.252                                 | \$ 174.593.530              |
| 2   | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S | 901.106.530-7 | \$ 147.600.252                                 | \$ 175.644.300              |

### 2. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 2 de 38</b> |
|   |  |  |
|   |  |  |

### 3. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 3.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los oferentes SYSTEM NET INGENIERIA SAS y STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S no presentan precios artificialmente bajos.

#### 3.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

### 4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

#### 4.1. OFERTA ECONÓMICA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS DE MERCADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

| No. | Especificaciones Técnicas   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 1   | PLACA 45021-40597-40578-40589-40585-40575-40587 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD 1536dnf-MFP LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 2   | PLACA 3008370 UBATÉ IMPRESORA HEWLETT PACKARD 1536dnf-MFP LASER USB   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |

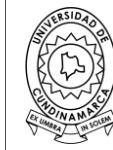
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 3 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  |                                      |                                      |
| 3   | PLACA 45026-45025-46145-49217-46144-45027 FUSAGASUGÁ IMPRESORA KONICA MINOLTA BIZHUB 215 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 4   | PLACA 42922 FACATATIVÁ IMPRESORA KONICA MINOLTA BIZHUB 215 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                               | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 5   | PLACA 42920 CHÍA IMPRESORA KONICA MINOLTA BIZHUB 215 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                     | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 6   | PLACA 42921 ZIPAQUIRÁ IMPRESORA KONICA MINOLTA BIZHUB 215 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 7   | PLACA 54368 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD MFP M477fdw LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                             | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 8   | PLACA 42955 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD PRO 400 LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                 | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 9   | PLACA 48560-42950-42951- 46408-48573-48563-48561-48572- 45689-45683-48571-42953-  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 4 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | 42952- 45690-48559-45685 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  |                                      |                                      |
| 10  | PLACA 45681-62492 ZIPAQUIRÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.          | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 11  | PLACA 2018085-48565 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.         | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 12  | PLACA 48562-48567-45684 CHÍA IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.         | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 13  | PLACA 48566-48570 UBATÉ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.              | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 14  | PLACA 45688- 46409-48568- FACATATIVÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 15  | PLACA 45686-48564-45682- SOACHA IMPRESORA HEWLETT PACKARD P3015 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb.                       | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 5 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 16  | PLACA 54364-54365-54363 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD M506 LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                 | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 17  | PLACA 47760-47759-47761- 45028-53336-47758 FUSAGASUGÁ IMPRESORA KYOCERAFS-6530MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 18  | PLACA 47764 FACATATIVÁ IMPRESORA KYOCERAFS- 6530MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                               | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 19  | PLACA 47763 SOACHA IMPRESORA KYOCERAFS- 6530MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 20  | PLACA 47762 BOGOTA IMPRESORA KYOCERAFS- 6530MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 21  | PLACA 42277 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD M1212NF-MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 22  | PLACA 2017319 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD M1212NF-MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 23  | PLACA 42954-40650 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD CM1415 MF PLASER  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 6 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 24  | PLACA 37445 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD 4700dn LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 25  | PLACA 40579-46744-40586- 53107-53108-40598-40583-40577- 40584-41197-40588-40580 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P1102W LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.           | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 26  | PLACA 40592 ZIPAQUIRÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P1102W LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 27  | PLACA 2017596-2018249-2017309-2017908-2017881-2018252-2018251-201764- 2017595-2017310 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD P1102W LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.       | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 28  | PLACA 3008355-3009001- 3008356-3009003-3009107- 3009108-3009105-3009106- 3009685-62484-3009002 UBATÉ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P1102W LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 29  | PLACA 40599 FACATATIVÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P1102W LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración,  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 7 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  |                                      |                                      |
| 30  | PLACA 59184 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD MFP M426DW LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 31  | PLACA 2018859- 2018861- 2018860 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD MFP M426DW LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, scáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 32  | PLACA 41622 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD M2727nf LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                     | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 33  | PLACA 42949-42948 FUSAGASUGÁ IMPRESORA LEXMARK E460dn LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                        | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 34  | PLACA 62485 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET Pro MFP M281fdw USB RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 35  | PLACA 42551- 42281 FUSAGASUGÁ IMPRESORA SAMSUNG SCX-3205W LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                    | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 36  | PLACA 44738 FUSAGASUGÁ IMPRESORA SAMSUNG ML 2160 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración,  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 8 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 37  | PLACA 49799-49784 FUSAGASUGÁ IMPRESORA DELL C3760n LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                            | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 38  | PLACA 49781 FACATATIVÁ IMPRESORA DELLC3760n LASER USB/RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                               | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 39  | PLACA 49782 GIRARDOT IMPRESORA DELL C3760n LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                    | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 40  | PLACA 35180-35179-39394 FUSAGASUGÁ IMPRESORA SAMSUNG SCX-4521f LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 41  | PLACA 46334 FUSAGASUGÁ IMPRESORA EPSON L555 INYECCION USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                               | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 42  | PLACA 37865-39019-39020 34405-37867-37866 FUSAGASUGÁ IMPRESORA SAMSUNG ML2010 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 43  | PLACA 66033-61094 FUSAGASUGÁ IMPRESORA EPSON L575 INYECCION USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                         | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 44  | PLACA 62497-62498-62499- 62500-62501-62504-62505 62503- 62502-59259-59258  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 9 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | FUSAGASUGÁ IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M4132IDN LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                    |                                      |                                      |
| 45  | PLACA 62493 GIRARDOT IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M4132IDN LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                          | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 46  | PLACA 62490 CHÍA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M4132IDN LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                              | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 47  | PLACA -62496 SOACHA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M4132IDN LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                           | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 48  | PLACA 2018357-2018426- 2018361 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKAR DMFP M125a LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.     | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 49  | PLACA 2017115 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKAR DP1005 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                          | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 50  | PLACA 2017035-2017098- 2017019-2017020 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD P1006 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 51  | PLACA 2018036-2018034- 2018037 GIRARDOT IMPRESORA SAMSUNG SCX-3400 LASER USB   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 10 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  |                                      |                                      |
| 52  | PLACA 2018642 GIRARDOT IMPRESORA EPSON L375 TINTA CONTINUA USB<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.          | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 53  | PLACA 56342 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD MFP M630 LASER COLOR USB<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 54  | PLACA 3009684 UBATÉ IMPRESORA EPSON L220 Inyección USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                     | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 55  | PLACA 2018707 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD AU 2529 TINTA USB<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 56  | PLACA 2018641 GIRARDOT IMPRESORA HEWLETT PACKARD M252DW LASER COLOR USB<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 57  | PLACA 31082 CHÍA IMPRESORA EPSON L4150 Inyección USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                       | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 58  | PLACA 61720 CHÍA IMPRESORA SAMSUNG Expres M2020W Toner USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general,   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 11 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 59  | PLACA 39390 CHÍA IMPRESORA EPSON L4160 Inyección USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 60  | PLACA 61718 CHÍA IMPRESORA HEWLETT PACKARD M254DW Toner USB / RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 61  | PLACA 60085 CHÍA IMPRESORA SAMSUNG 5CX4623F Toner USB / RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.            | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 62  | PLACA 62486 CHÍA IMPRESORA HEWLETT PACKARD MP81FDW Toner USB / RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.     | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 63  | PLACA 41033 -41034 CHÍA IMPRESORA SAMSUN GCLX-3170FN Toner USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.         | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 64  | PLACA 3008219 UBATÉ IMPRESORA HEWLETT PACKARD M1522 NF Lasser RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 65  | PLACA 3009271 UBATÉ IMPRESORA HEWLETT PACKARD Pro MFP m127w Lasser RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 12 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 66  | PLACA 3009944 UBATÉ IMPRESORA EPSON L380 Inyección USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                    | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 67  | PLACA 3008583 UBATÉ IMPRESORA HEWLETT PACKARD Enterprise 600 LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.    | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 68  | PLACA 40838 UBATÉ IMPRESORA SAMSUNG SCX 4623F LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 69  | PLACA 40837 FACATATIVÁ IMPRESORA SAMSUNG SCX 4623F LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.              | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 70  | PLACA 62491 UBATÉ IMPRESORA KYOCERA ECOSYS VKH9100633 LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.           | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 71  | PLACA 45022 FACATATIVÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD CP1025 LASERJET USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 72  | PLACA 59994 -59993 SOACHA IMPRESORA HEWLETT PACKARD 1020 SERIES LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 73  | PLACA 40655 FACATATIVÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD M1319F LASERJET USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.      | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 13 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 74  | PLACA 33304 FACATATIVÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD 1320 LASER JET USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.           | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 75  | PLACA 40873 FACATATIVÁ IMPRESORA EPSON Stylus CX5600 CARTUCHO USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.             | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 76  | PLACA 49780 SOACHA IMPRESORA DELL 3700 ND COLOR MULTIFUNCIONAL RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.            | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 77  | PLACA 40652 BOGOTÁ IMPRESORA SAMSUNG SCX-4622 LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                       | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 78  | PLACA 40836 BOGOTÁ IMPRESORA SAMSUNG SCX-4623 LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                       | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 79  | PLACA 56521 BOGOTÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD Pro M452dw LASER USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.             | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 80  | PLACA 49218 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD DESIGNJET T120 INYECCION RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 81  | PLACA 50054 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD P2055dn LASER USB   | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 14 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 82  | PLACA 45691-45692-45620-45729 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD CP4525 LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 83  | PLACA 31596 -31595 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD 2420n LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.             | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 84  | PLACA 45476 FUSAGASUGÁ IMPRESORA EPSON L210 INYECCION USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                           | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 85  | PLACA 42263 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD CM 2320N-MFP LASER RED MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.             | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 86  | PLACA 40654 FUSAGASUGÁ IMPRESORA HEWLETT PACKARD M1319MFP LASER MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                     | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 87  | PLACA 49394 FUSAGASUGÁ IMPRESORA SATOLM BASIC TERMICA USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                           | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 88  | PLACA 49743 FUSAGASUGÁ IMPRESORA EPSON Stylus 1300 INYECCION USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                    | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 15 de 38**

| No. | Especificaciones Técnicas  | SYSTEM NET INGENIERIA SAS            | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S   |
|-----|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
|     | alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.   |                                      |                                      |
| 89  | PLACA 62508-48577 FUSAGASUGÁ ESCÁNER HP LASERJET 3000 SA COLOR USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 90  | PLACA 66368-45672-48586- 45677-45675-45680-48584 FUSAGASUGÁ ESCÁNER VERTICAL HP SCANJET PRO-3000 A COLOR USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.                                  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 91  | PLACA 66367-49778-49776- 49769-49761-49777-49760-45364- 49767-45362-66550 FUSAGASUGÁ ESCÁNER PLANO HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7500A COLOR USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega. | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 92  | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE INCLUYA LOS REPUESTOS NO ESPECIFICADOS EN LOS ÍTEMS PREVIAMENTE LISTADOS, POR UN VALOR DE NOVENTA MILLONES (\$ 90.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO.  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 93  | PLACA 66552 BOGOTÁ OFICINA DE ARCHIVO ESCÁNER HP SCANJET ENTREPISE FLOW 7500 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (rodillos escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |
| 94  | PLACA 67371 FUSAGASUGÁ ESCÁNER PLANO HP SCANJET PRO-2500 f1A COLOR USB MANTENIMIENTO PREVENTIVO Incluye: Limpieza interna y externa, lubricación, calibración, soplado general, verificación de componentes (fusoras, escáner, Adf, U. Transfer, U. de alimentación, Tarjeta de Conectividad), ensamble, pruebas de funcionamiento en red y Usb. Acta de entrega.  | CUMPLE con la especificación técnica | CUMPLE con la especificación técnica |

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 16 de 38</b> |
|   |  |   |
|   |  |   |

**Concepto:**

Las ofertas presentadas por los oferentes SYSTEM NET INGENIERIA SAS y STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

#### 4.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

| <b>OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS</b><br><b>NIT/CC: 830.122.370-5</b>                       |   |  |           |           |  |
|--|---|--|-----------|-----------|--|
| No.  | REQUISITO   | EVALUACIÓN   |           |           |  |
|  |   | CUMPLE   | NO CUMPLE | NO APLICA |  |
| <b>COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS - FORMATO ABSr125 PROPUESTA ECONÓMICA</b> |   |  |           |           |  |
| 1  | <p>El proponente deberá cotizar el objeto de la presente invitación con las características que son descritas en el <b>FORMATO ABSr125</b> denominado <b>COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>, para lo cual el proponente deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>FORMATO ABSr125 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS diligenciado.</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</li> <li>2. <b>NOTA:</b> Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta la cantidad de ítems que componen las especificaciones técnicas, con el fin de facilitar la revisión de la oferta económica, <b>el proponente deberá presentar en formato EXCEL .xls y pdf para la evaluación correspondiente a cargo de la Entidad</b></li> </ol> <p>Para la presentación de la oferta económica se deberá presentar en el <b>documento denominado COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>, se deberá tener en cuenta la revisión aritmética que se realizará bajo las siguientes premisas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) La propuesta económica deberá ser presentada bajo los requisitos contemplados en el <b>documento denominado COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>, el cual debe ser diligenciado de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).</li> <li>2) La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de IVA. – (Impuesto de Valor Agregado), si a ello hay lugar.</li> </ol> | <input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE con el requisito. |           |           |  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 17 de 38</b> |
|   |  |   |
|   |  |   |

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS**  
**NIT/CC: 830.122.370-5**

| No. | REQUISITO  | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|--|------------|-----------|-----------|
|     |  | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>3) Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA y demás impuestos aplicables conforme la normatividad vigente; si el oferente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) o los demás impuestos que apliquen y el bien o servicio causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.</p> <p>4) Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos a que haya lugar (si aplica) para la adecuada ejecución.</p> <p>5) Los valores unitarios y subtotales no podrán ser mayores a los definidos en el presupuesto oficial. La propuesta económica no debe presentar centavos, por tanto, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso si es mayor o igual a punto cincuenta 0.50, o por defecto si es menor a punto cincuenta 0.50.</p> <p>6) Cuando el proponente no oferte todos los ítems requeridos en la oferta económica estará incurso en causal de rechazo de acuerdo con lo establecido en el presente proceso.</p> <p>7) Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias y/o modificaciones en aspectos relativos a cantidades o especificaciones técnicas de los ítems a contratar, la oferta será <b>RECHAZADA</b>.</p> <p>8) En caso de no ofrecer el valor de un precio unitario antes de IVA u ofrecerlo en cero (0) pesos, la oferta será <b>RECHAZADA</b>.</p> <p>9) En caso de no presentar oferta económica o presentar más de una oferta económica o realizar un ofrecimiento del IVA diferente al establecido legalmente, sin tener la calidad tributaria que se lo permita, la oferta será <b>RECHAZADA</b></p> <p>10) En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la propuesta económica, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la oferta económica.</p> <p>11) En caso de que el diligenciamiento del formato de oferta económica presente errores en las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación), estos serán corregidos por la Universidad de Cundinamarca y el valor corregido será de forzosa aceptación por parte del oferente y con este valor corregido se calificará la oferta. (A. Las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica, cuando exista un error que surja de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada.) (B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cincuenta (0.50) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cincuenta (0.50) se aproximará por defecto al número entero).</p> <p>12) Cuando se presentan ÍTEMS de iguales características técnicas, se deberá diligenciar el mismo valor en toda la oferta; si se presenta la situación de diferencias en los precios de los bienes ofertados, la Universidad realizará el ajuste aritmético con el menor valor y este será el que se tenga en cuenta para efectos de la evaluación económica.</p> |            |           |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 18 de 38**

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS  
NIT/CC: 830.122.370-5**

| No.   | REQUISITO   | EVALUACIÓN     |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
|---|---|----------------|-----------|----------------------------------|---|----------|--|--|--|-----------|--|--|---|-------------------|--|--|---|-------------|--|---|--|--|--|--|
|   |   | CUMPLE         | NO CUMPLE | NO APLICA                        |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
|   | <p>13) Las cantidades presentadas en el <b>documento denominado. - COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b> deben expresarse en números enteros desde el valor unitario como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><tr><th colspan="2">VALOR UNITARIO</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((VALOR UNITARIO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor unitario ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">SUBTOTAL</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((CANTIDAD * VALORUNITARIO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor del SUBTOTAL unitario ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR IVA</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IVA); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR IMPOCONSUMO</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IMPOCONSUMO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor del IMPOCONSUMO del SUBTOTAL ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((SUBTOTAL+VALOR IVA+ VALOR IMPOCONSUMO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor total, unitario ofrecido.</td></tr></table> | VALOR UNITARIO |           | =REDONDEAR ((VALOR UNITARIO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor unitario ofrecido. | SUBTOTAL |  | =REDONDEAR ((CANTIDAD * VALORUNITARIO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor del SUBTOTAL unitario ofrecido. | VALOR IVA |  | =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IVA); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido. | VALOR IMPOCONSUMO |  | =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IMPOCONSUMO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IMPOCONSUMO del SUBTOTAL ofrecido. | VALOR TOTAL |  | =REDONDEAR ((SUBTOTAL+VALOR IVA+ VALOR IMPOCONSUMO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor total, unitario ofrecido. |  |  |  |
| VALOR UNITARIO  |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((VALOR UNITARIO); 0)                        | El resultado obtenido por esta operación será el valor unitario ofrecido.   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| SUBTOTAL  |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((CANTIDAD * VALORUNITARIO); 0)              | El resultado obtenido por esta operación será el valor del SUBTOTAL unitario ofrecido.  |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| VALOR IVA   |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IVA); 0)            | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido.   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| VALOR IMPOCONSUMO                                       |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IMPOCONSUMO); 0)    | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IMPOCONSUMO del SUBTOTAL ofrecido.   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| VALOR TOTAL   |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((SUBTOTAL+VALOR IVA+ VALOR IMPOCONSUMO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor total, unitario ofrecido.  |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
|   | <p>14) Por lo anterior la entidad requiere que la propuesta económica, sea presentada en números enteros sin</p>  |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 19 de 38</b> |
|   |  |   |
|   |  |   |

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS**  
**NIT/CC: 830.122.370-5**

| No. | REQUISITO  | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|--|------------|-----------|-----------|
|     |  | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>decimales.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> Se debe cotizar cada uno de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 02: PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (SIN PRECIOS DE REFERENCIA):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando la Universidad de Cundinamarca reciba Hasta cuatro (4) cotizaciones , si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la contratación de la presente necesidad, el cotizante deberá allegar, junto con su cotización o dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente.</li> <li>• Cuando la Universidad de Cundinamarca reciba Cinco (5) o más cotizaciones, el porcentaje mínimo aceptable será calculado durante la evaluación de esta teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente y solo se analizarán aquellas justificaciones de las cotizaciones que estén por debajo de dicho porcentaje. Si el valor total de la cotización es inferior al porcentaje mínimo aceptable del presupuesto oficial destinado para la contratación de la presente necesidad, el cotizante deberá allegar, dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido.</li> </ul> <p>Para ello deberá diligenciar el formato ABSr132: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (cuando aplique) y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio cotizado con el fin de permitir el análisis de la cotización y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</p> <p><b>PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO (CON PRECIOS DE REFERENCIA):</b></p> <p>Si el valor ofertado de UNO O MÁS ÍTEMS es inferior al 80% del precio de referencia publicado por la Universidad de Cundinamarca en el Anexo "CUADRO PRECIOS DE REFERENCIA", el proponente deberá allegar junto con la propuesta o dentro del término para subsanar que la Universidad establezca para ello, las razones que sustentan el valor ofrecido. Para ello deberá diligenciar el formato ABSr140: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</p> |            |           |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 20 de 38**

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS  
NIT/CC: 830.122.370-5**

| No.   | REQUISITO  | EVALUACIÓN |  |           |
|---|--|------------|--|-----------|
|   |  | CUMPLE     | NO CUMPLE  | NO APLICA |
|   | <p>Una vez Analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 03.</b> Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y copia de tarjeta profesional. En caso de NO APORTAR dicha justificación con su cotización o dentro del término que la universidad establezca para ello, la cotización será <b>RECHAZADA</b>.</p>  |            |  |           |
| <b>EXPERIENCIA HABILITANTE (FORMATO No 3)</b> |  |            |  |           |
| 2   | <p>Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el <b>FORMATO 3 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b>, de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</li><li>b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente o suplente facultado para ello.</li><li>c) Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta.</li><li>d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada.</li></ul> <p>El oferente deberá presentar máximo <b>TRES (03)</b> certificaciones o actas de terminación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) <b>Ejecutado y terminado o liquidado</b> en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</li><li>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo <b>CIENTO VEINTIOCHO (128) SMMLV</b> [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso].</li></ol> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los <b>valores totales ejecutados</b> (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el <b>REGISTRO ÚNICO DE</b></p> |            | <p style="text-align: center;"><b>X</b></p> <p>NO CUMPLE con el requisito. Alarga el <b>FORMATO 3 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b> diligenciado PDF- 2 FORMATO 3 Experiencia Habilitante UC-064- folios 17, la primera acta de liquidación no se encuentra firmada por el supervisor y no cuenta con la fecha de suscripción; la segunda acta de liquidación cumple con el requisito y la tercera acta de liquidación no cuenta con teléfono y</p> |           |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 21 de 38**

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS**  
**NIT/CC: 830.122.370-5**

| No. | REQUISITO  | EVALUACIÓN |   |           |
|-----|--|------------|---|-----------|
|     |  | CUMPLE     | NO CUMPLE   | NO APLICA |
|     | <p><b>PROPONENTES RUP</b>, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p><b>NOTA:</b> Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo <b>UN (01) código UNSPSC</b> que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem <b>3 Registro Único de Proponentes (RUP)</b> del numeral 3.1 del módulo <b>REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</li><li>b. Nombre o razón social e identificación del contratista</li><li>c. Objeto del contrato.</li><li>d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</li><li>e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</li><li>f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li><li>g. Cargo del funcionario que expide la certificación.</li><li>h. Dirección y teléfonos.</li></ul> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo <b>TRES (03)</b> certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el <b>Formato No. 6 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b>. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p> |            | dirección. La sumatoria de las actas de liquidación allegadas cumplen con el requisito, además las certificaciones de experiencias están inscritas en el RUP y cuentan con los tres (03) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece. |           |

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 22 de 38</b> |
|   |  |   |
|   |  |   |

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS**  
**NIT/CC: 830.122.370-5**

| No. | REQUISITO   | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|---|------------|-----------|-----------|
|     |   | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p><b>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME</b></p> <p>Cuando un proponente, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.15. y al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres o Mipyme en el sistema de compras públicas, domiciliada en Colombia la experiencia habilitante debe tomarse así:</p> <p>El oferente deberá presentar máximo <b>CUATRO (04)</b> certificaciones o actas de terminación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <b>Ejecutado y terminado o liquidado</b> en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b>.</li> <li>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo <b>CIENTO VEINTIOCHO (128) SMMLV</b> [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso].<br/>La verificación se hará con base en la sumatoria de los <b>valores totales ejecutados</b> (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el <b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP</b>, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.<br/><b>NOTA:</b> Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</li> <li>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</li> <li>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo <b>DOS (02) códigos UNSPSC</b> que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem <b>3 Registro Único de Proponentes (RUP)</b> del numeral 3.1 del módulo <b>REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>.</li> </ol> <p>Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme o que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos para tal fin, y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> |            |           |           |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 23 de 38**

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS  
NIT/CC: 830.122.370-5**

| No. | REQUISITO  | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|--|------------|-----------|-----------|
|     |  | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.<br/>b. Nombre o razón social e identificación del contratista<br/>c. Objeto del contrato.<br/>d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).<br/>e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.<br/>f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.<br/>g. Cargo del funcionario que expide la certificación.<br/>h. Dirección y teléfonos.</p> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente que acredite ser emprendimiento o empresa de mujeres o Mipyme presente máximo <b>CUATRO (04)</b> certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el <b>Formato No. 6 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b>. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectiva.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 02:</b> La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 03:</b> Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 04:</b> Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará</p> |            |           |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b>      |
|   |  | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|   |  | <b>VIGENCIA: 2025-02-28</b> |
|   |  | <b>PAGINA: 24 de 38</b>     |

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS**  
**NIT/CC: 830.122.370-5**

| No.                                      | REQUISITO   | EVALUACIÓN |           |           |
|--|---|------------|-----------|-----------|
|  |   | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|  | <p>el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 05:</b> Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia exigida; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia requerida; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5%).</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 06:</b> Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>  |            |           |           |
| <b>REGISTRO UNICO DE PROONENTE (RUP)</b> |   |            |           |           |
| 3  | <p>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a UN (1) MES a la fecha de presentación de la propuesta. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.</p> <p>Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</b></p> | <b>X</b>   |           |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 25 de 38**

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS**  
**NIT/CC: 830.122.370-5**

| No.  | REQUISITO  |   |   |  |        |           | EVALUACIÓN  |  |  |
|--|--|---|---|--|--------|-----------|---|--|--|
|  | GRUPO  | SEGMENTO  | FAMILIA   | CLASES   | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA   |  |  |
|  | [E]<br>Productos de Uso Final  | 44<br>Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros                            | 10<br>Maquinaria, suministros y accesorios de oficina                         | 17<br>Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax       |        |           |   |  |  |
|  |  | 72<br>Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | 15<br>Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | 18<br>Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas |        |           |   |  |  |
|  | [F]<br>Servicios   | 81<br>Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología             | 11<br>Servicios Informáticos  | 23<br>Mantenimiento y soporte de hardware de computador                  |        |           |   |  |  |
|  | Código UNSPSC: 44101700 – 72151800 - 81112300  |   |   |  |        |           |   |  |  |
|  | <b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> El proponente deberá estar inscrito en mínimo UNO (01) código y tener inscrita la actividad requerida calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.<br><b>NOTA ACLARATORIA No. 02:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado. |   |   |  |        |           |   |  |  |
| DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) |  |   |   |  |        |           |   |  |  |
| 4  | a. Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable) <u>vigente</u> .   |   |   |  |        |           | X<br>CUMPLE con el requisito. Allega certificación expedida por ARL SURA respecto al cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de |  |  |
|  | <b>NOTA:</b> No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo;                            |   |   |  |        |           |   |  |  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 26 de 38**

**OFERENTE 1: SYSTEM NET INGENIERIA SAS  
NIT/CC: 830.122.370-5**

| No.   | REQUISITO   | EVALUACIÓN   |           |           |
|---|---|--|-----------|-----------|
|   |   | CUMPLE   | NO CUMPLE | NO APLICA |
|   | <p>para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>FORMATO <b>ESG-SST-r39</b>, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>   | Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST manifiesta una implementación del 100%, fecha de aplicación 28/02/2025. Es validado por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo SST. Se anexa certificación emitida por la oficina de seguridad y salud en el trabajo. |           |           |
| <b>DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES CARTAS DE COMPROMISO</b> |   |  |           |           |
| 6   | <p>El proponente deberá aportar junto con su propuesta las siguientes cartas de compromiso:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El oferente deberá allegar junto con la propuesta económica carta de compromiso suscrita por el representante legal, en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que cuenta con el personal requerido de acuerdo a los perfiles solicitados en el <b>ANEXO: PERFILES PROFESIONALES</b> para la ejecución del objeto de la presente invitación. Adicionalmente debe indicar que se compromete a suministrar las hojas de vida en los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, que deberá contar con la aprobación de la supervisión y que el personal no podrá ser cambiado durante la ejecución, salvo previa autorización de la supervisión.</li><li>2. El oferente debe allegar carta de compromiso junto con su propuesta económica en la que indique la garantía mínima de tres (3) meses sin costo adicional sobre los mantenimientos realizados, comprometiéndose a atender de manera prioritaria y sin recargo las reparaciones que se requieran por defectos imputables a la intervención preventiva o correctiva efectuada; estas comenzarán a regir a partir de las fechas de entrega parciales de los mantenimientos de los equipos de fotocopiado, impresión y scanner de la Universidad de Cundinamarca.</li></ol> <p><b>Nota:</b> Para efectos contractuales, los compromisos allegados el futuro proponente y en caso de adjudicación, se incorpora al contrato como una obligación del contratista.</p> | X<br><p>CUMPLE con el requisito. Allega carta de compromiso No 1 - PDF- 4 Carta de Compromiso TH Personal Requerido- Folio 1 y carta de compromiso No 2 -PDF- 5 Carta de Garantía - Folio 1 dando cumplimiento con el requisito.</p>                               |           |           |

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 27 de 38</b> |
|---|--|---|

**Concepto:**

De acuerdo con lo anterior, se establece que la oferta presentada por **SYSTEM NET INGENIERÍA SAS** NO cumple con UNO O MÁS de los requisitos técnicos, No cumple con la documentación y requisitos solicitados para la habilitación de la propuesta, conforme lo establecido en los términos de la invitación, por la siguiente razón:

- NO CUMPLE con el requisito. Allega el FORMATO 3 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE diligenciado PDF- 2 FORMATO 3 Experiencia Habilitante UC-064- folios 17, la primera acta de liquidación no se encuentra firmada por el supervisor y no cuenta con la fecha de suscripción; la segunda acta de liquidación cumple con el requisito y la tercera acta de liquidación no cuenta con teléfono y dirección. La sumatoria de las actas de liquidación allegadas cumplen con el requisito, además las certificaciones de experiencias están inscritas en el RUP y cuentan con los tres (03) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece.

| <b>OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S</b><br>NIT/CC: 901.106.530-7                     |   |  |           |           |  |
|--|---|--|-----------|-----------|--|
| No.  | REQUISITO   | EVALUACIÓN   |           |           |  |
|  |   | CUMPLE   | NO CUMPLE | NO APLICA |  |
| <b>COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS - FORMATO ABSr125 PROPUESTA ECONÓMICA</b> |   |  |           |           |  |
| 1  | <p>El proponente deberá cotizar el objeto de la presente invitación con las características que son descritas en el <b>FORMATO ABSr125</b> denominado <b>COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>, para lo cual el proponente deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>FORMATO ABSr125 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS diligenciado.</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</li> <li><b>NOTA:</b> Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta la cantidad de ítems que componen las especificaciones técnicas, con el fin de facilitar la revisión de la oferta económica, <b>el proponente deberá presentar en formato EXCEL .xls y pdf para la evaluación correspondiente a cargo de la Entidad</b></li> </ol> <p>Para la presentación de la oferta económica se deberá presentar en el <b>documento denominado COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>, se deberá tener en cuenta la revisión aritmética que se realizará bajo las siguientes premisas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) La propuesta económica deberá ser presentada bajo los requisitos contemplados en el <b>documento denominado COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>, el cual debe ser diligenciado de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).</li> </ol> | <input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE con el requisito. |           |           |  |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 28 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No. | REQUISITO   | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|---|------------|-----------|-----------|
|     |   | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>2) La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de IVA. – (Impuesto de Valor Agregado), si a ello hay lugar.</p> <p>3) Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA y demás impuestos aplicables conforme la normatividad vigente; si el oferente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) o los demás impuestos que apliquen y el bien o servicio causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.</p> <p>4) Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos a que haya lugar (si aplica) para la adecuada ejecución.</p> <p>5) Los valores unitarios y subtotales no podrán ser mayores a los definidos en el presupuesto oficial. La propuesta económica no debe presentar centavos, por tanto, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso si es mayor o igual a punto cincuenta 0.50, o por defecto si es menor a punto cincuenta 0.50.</p> <p>6) Cuando el proponente no oferte todos los ítems requeridos en la oferta económica estará incurso en causal de rechazo de acuerdo con lo establecido en el presente proceso.</p> <p>7) Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias y/o modificaciones en aspectos relativos a cantidades o especificaciones técnicas de los ítems a contratar, la oferta será <b>RECHAZADA</b>.</p> <p>8) En caso de no ofrecer el valor de un precio unitario antes de IVA u ofrecerlo en cero (0) pesos, la oferta será <b>RECHAZADA</b>.</p> <p>9) En caso de no presentar oferta económica o presentar más de una oferta económica o realizar un ofrecimiento del IVA diferente al establecido legalmente, sin tener la calidad tributaria que se lo permita, la oferta será <b>RECHAZADA</b></p> <p>10) En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la propuesta económica, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la oferta económica.</p> <p>11) En caso de que el diligenciamiento del formato de oferta económica presente errores en las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación), estos serán corregidos por la Universidad de Cundinamarca y el valor corregido será de forzosa aceptación por parte del oferente y con este valor corregido se calificará la oferta. (A. Las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica, cuando exista un error que surja de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada.) (B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cincuenta (0.50) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cincuenta (0.50) se aproximará por defecto al número entero).</p> <p>12) Cuando se presentan ÍTEMS de iguales características técnicas, se deberá diligenciar el mismo valor en toda la</p> |            |           |           |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 29 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

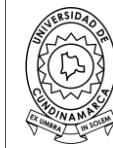
| No.   | REQUISITO   | EVALUACIÓN     |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
|---|---|----------------|-----------|----------------------------------|---|----------|--|--|--|-----------|--|--|---|-------------------|--|--|---|-------------|--|---|--|--|--|--|
|   |   | CUMPLE         | NO CUMPLE | NO APLICA                        |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
|   | <p>oferta; si se presenta la situación de diferencias en los precios de los bienes ofertados, la Universidad realizará el ajuste aritmético con el menor valor y este será el que se tenga en cuenta para efectos de la evaluación económica.</p> <p>13) Las cantidades presentadas en el <b>documento denominado. - COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b> deben expresarse en números enteros desde el valor unitario como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th colspan="2">VALOR UNITARIO</th></tr></thead><tbody><tr><td>=REDONDEAR ((VALOR UNITARIO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor unitario ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">SUBTOTAL</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((CANTIDAD * VALORUNITARIO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor del SUBTOTAL unitario ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR IVA</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IVA); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR IMPOCONSUMO</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IMPOCONSUMO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor del IMPOCONSUMO del SUBTOTAL ofrecido.</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>=REDONDEAR ((SUBTOTAL+VALOR IVA+ VALOR IMPOCONSUMO); 0)</td><td>El resultado obtenido por esta operación será el valor total, unitario ofrecido.</td></tr></tbody></table> | VALOR UNITARIO |           | =REDONDEAR ((VALOR UNITARIO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor unitario ofrecido. | SUBTOTAL |  | =REDONDEAR ((CANTIDAD * VALORUNITARIO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor del SUBTOTAL unitario ofrecido. | VALOR IVA |  | =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IVA); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido. | VALOR IMPOCONSUMO |  | =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IMPOCONSUMO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IMPOCONSUMO del SUBTOTAL ofrecido. | VALOR TOTAL |  | =REDONDEAR ((SUBTOTAL+VALOR IVA+ VALOR IMPOCONSUMO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor total, unitario ofrecido. |  |  |  |
| VALOR UNITARIO  |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((VALOR UNITARIO); 0)                        | El resultado obtenido por esta operación será el valor unitario ofrecido.   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| SUBTOTAL  |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((CANTIDAD * VALORUNITARIO); 0)              | El resultado obtenido por esta operación será el valor del SUBTOTAL unitario ofrecido.  |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| VALOR IVA   |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IVA); 0)            | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido.   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| VALOR IMPOCONSUMO                                       |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((SUBTOTAL*PORCENTAJE DE IMPOCONSUMO); 0)    | El resultado obtenido por esta operación será el valor del IMPOCONSUMO del SUBTOTAL ofrecido.   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| VALOR TOTAL   |   |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |
| =REDONDEAR ((SUBTOTAL+VALOR IVA+ VALOR IMPOCONSUMO); 0) | El resultado obtenido por esta operación será el valor total, unitario ofrecido.  |                |           |                                  |   |          |  |  |  |           |  |  |   |                   |  |  |   |             |  |   |  |  |  |  |

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 30 de 38</b> |
|   |  |   |
|   |  |   |

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**  
**NIT/CC: 901.106.530-7**

| No. | REQUISITO  | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|--|------------|-----------|-----------|
|     |  | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>14). Por lo anterior la entidad requiere que la propuesta económica, sea presentada en números enteros sin decimales.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> Se debe cotizar cada uno de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 02: PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (SIN PRECIOS DE REFERENCIA):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando la Universidad de Cundinamarca reciba Hasta cuatro (4) cotizaciones , si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la contratación de la presente necesidad, el cotizante deberá allegar, junto con su cotización o dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente.</li> <li>• Cuando la Universidad de Cundinamarca reciba Cinco (5) o más cotizaciones, el porcentaje mínimo aceptable será calculado durante la evaluación de esta teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente y solo se analizarán aquellas justificaciones de las cotizaciones que estén por debajo de dicho porcentaje. Si el valor total de la cotización es inferior al porcentaje mínimo aceptable del presupuesto oficial destinado para la contratación de la presente necesidad, el cotizante deberá allegar, dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido.</li> </ul> <p>Para ello deberá diligenciar el formato ABSr132: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (cuando aplique) y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio cotizado con el fin de permitir el análisis de la cotización y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</p> <p><b>PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO (CON PRECIOS DE REFERENCIA):</b></p> <p>Si el valor ofertado de UNO O MÁS ÍTEMES es inferior al 80% del precio de referencia publicado por la Universidad de Cundinamarca en el Anexo "CUADRO PRECIOS DE REFERENCIA", el proponente deberá allegar junto con la propuesta o dentro del término para subsanar que la Universidad establezca para ello, las razones que sustentan el valor ofrecido. Para ello deberá diligenciar el formato ABSr140: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del</p> |            |           |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 31 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No.   | REQUISITO   | EVALUACIÓN |   |           |
|---|---|------------|---|-----------|
|   |   | CUMPLE     | NO CUMPLE   | NO APLICA |
|   | <p>contrato.</p> <p>Una vez Analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 03.</b> Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y copia de tarjeta profesional. En caso de NO APORTAR dicha justificación con su cotización o dentro del término que la universidad establezca para ello, la cotización será <b>RECHAZADA</b>.</p>  |            |   |           |
| <b>EXPERIENCIA HABILITANTE (FORMATO No 3)</b> |   |            |   |           |
| 2   | <p>Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el <b>FORMATO 3 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b>, de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</p> <p>b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente o suplente facultado para ello.</p> <p>c) Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta.</p> <p>d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada.</p> <p>El oferente deberá presentar máximo <b>TRES (03)</b> certificaciones o actas de terminación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1) <b>Ejecutado y terminado o liquidado</b> en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> | <b>X</b>   | <p>CUMPLE con el requisito. Allega el <b>FORMATO 3 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b> diligenciado y firmado PDF- REQ TECNICOS INV 064 – Folio 1 al 6. Allega certificación de la Gobernación del Cesar; la sumatoria de la certificación allegada cumplen con el requisito, además la certificación de experiencia está inscrita en el RUP y cuentan con los tres (03) códigos</p> |           |

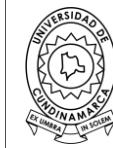


**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 32 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No. | REQUISITO  | EVALUACIÓN   |           |           |
|-----|--|--|-----------|-----------|
|     |  | CUMPLE   | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo <b>CIENTO VEINTIOCHO (128) SMMLV</b> [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso].</p> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los <b>valores totales ejecutados</b> (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el <b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP</b>, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p><b>NOTA:</b> Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo <b>UN (01) código UNSPSC</b> que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem <b>3 Registro Único de Proponentes (RUP)</b> del numeral 3.1 del módulo <b>REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>i. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</li><li>j. Nombre o razón social e identificación del contratista</li><li>k. Objeto del contrato.</li><li>l. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</li><li>m. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</li><li>n. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li><li>o. Cargo del funcionario que expide la certificación.</li><li>p. Dirección y teléfonos.</li></ul> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo <b>TRES (03)</b> certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el</p> | UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece. |           |           |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 33 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No. | REQUISITO   | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|---|------------|-----------|-----------|
|     |   | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p><b>Formato No. 6 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE.</b> En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p> <p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME</b></p> <p>Cuando un proponente, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.15. y al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres o Mipyme en el sistema de compras públicas, domiciliada en Colombia la experiencia habilitante debe tomarse así:</p> <p>El oferente deberá presentar máximo <b>CUATRO (04)</b> certificaciones o actas de terminación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p class="list-item-l1">1) <b>Ejecutado y terminado o liquidado</b> en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b>.</p> <p class="list-item-l1">2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo <b>CIENTO VEINTIOCHO (128) SMMLV</b> [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso].</p> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los <b>valores totales ejecutados</b> (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el <b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP</b>, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p><b>NOTA:</b> Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p class="list-item-l1">5) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p class="list-item-l1">6) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo <b>DOS (02) códigos UNSPSC</b> que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem <b>3 Registro Único de Proponentes (RUP)</b> del numeral 3.1 del módulo <b>REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>.</p> <p>Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme o que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos para tal fin, y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.</p> |            |           |           |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 34 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No. | REQUISITO   | EVALUACIÓN |           |           |
|-----|---|------------|-----------|-----------|
|     |   | CUMPLE     | NO CUMPLE | NO APLICA |
|     | <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</li><li>b. Nombre o razón social e identificación del contratista</li><li>c. Objeto del contrato.</li><li>d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</li><li>e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</li><li>f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li><li>g. Cargo del funcionario que expide la certificación.</li><li>h. Dirección y teléfonos.</li></ul> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente que acredite ser emprendimiento o empresa de mujeres o Mipyme presente máximo <b>CUATRO (04)</b> certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMVL de acuerdo con la información reportada en el <b>Formato No. 6 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b>. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectiva.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 02:</b> La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 03:</b> Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera</p> |            |           |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 35 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No.                                      | REQUISITO   | EVALUACIÓN |  |           |
|--|---|------------|--|-----------|
|  |   | CUMPLE     | NO CUMPLE  | NO APLICA |
|  | <p>tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 04:</b> Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 05:</b> Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia exigida; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia requerida; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5%).</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 06:</b> Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p> |            |  |           |
| <b>REGISTRO UNICO DE PROONENTE (RUP)</b> |   |            |  |           |
| 3  | <p>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a UN (1) MES a la fecha de presentación de la propuesta. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.</p> <p>Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p>   |            | <p style="text-align: center;"><b>X</b></p> <p>NO CUMPLE con el requisito. Alarga el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con fecha mayor a la presentación de la presente propuesta, y cuenta con los tres (03) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece.</p> |           |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111**  
**VERSIÓN: 5**  
**VIGENCIA: 2025-02-28**  
**PAGINA: 36 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**  
**NIT/CC: 901.106.530-7**

| No.  | REQUISITO  |  |   |  |  |  | EVALUACIÓN  |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|---|-----------|-----------|-------|----------|---------|--------|--|--|--|--|--|--|----------------------------|---|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|---------------|--|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |   |  |  |  | CUMPLE  | NO CUMPLE | NO APLICA |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |   |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| <table border="1"><thead><tr><th>GRUPO</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASES</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>[E] Productos de Uso Final</td><td>44 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros</td><td>10 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina</td><td>17 Accesarios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento</td><td>15 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento</td><td>18 Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>[F] Servicios</td><td>81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td><td>11 Servicios Informáticos</td><td>23 Mantenimiento y soporte de hardware de computador</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>  |  |  |   |  |  |  |   |           |           | GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASES |  |  |  |  |  |  | [E] Productos de Uso Final | 44 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | 10 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina | 17 Accesarios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax |  |  |  |  |  |  |  | 72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | 15 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | 18 Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas |  |  |  |  |  |  | [F] Servicios | 81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología | 11 Servicios Informáticos | 23 Mantenimiento y soporte de hardware de computador |  |  |  |  |  |  |
| GRUPO  | SEGMENTO   | FAMILIA  | CLASES  |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| [E] Productos de Uso Final   | 44 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros                            | 10 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina                         | 17 Accesarios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax       |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
|  | 72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | 15 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento | 18 Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| [F] Servicios  | 81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología             | 11 Servicios Informáticos  | 23 Mantenimiento y soporte de hardware de computador                  |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| Código UNSPSC: 44101700 – 72151800 - 81112300  |  |  |   |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> El proponente deberá estar inscrito en mínimo UNO (01) código y tener inscrita la actividad requerida calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 02:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>  |  |  |   |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)</b></p> <p>a. Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable) <b>vigente</b>.</p> <p><b>NOTA:</b> No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> |  |  |   |  |  |  |   |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |
| 4  |  |  |   |  |  |  | X CUMPLE con el requisito. Allega certificación expedida por ARL POSITIVA respecto al cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST manifiesta una |           |           |       |          |         |        |  |  |  |  |  |  |                            |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |               |  |                           |  |  |  |  |  |  |  |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**CÓDIGO: ABSr111  
VERSIÓN: 5  
VIGENCIA: 2025-02-28  
PAGINA: 37 de 38**

**OFERENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
NIT/CC: 901.106.530-7**

| No.   | REQUISITO   | EVALUACIÓN  |           |           |
|---|---|---|-----------|-----------|
|   |   | CUMPLE  | NO CUMPLE | NO APLICA |
|   | FORMATO ESG-SST-r39, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  | implementación del 99%, fecha de aplicación 23/01/2025. Es validado por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo SST. Se anexa certificación emitida por la oficina de seguridad y salud en el trabajo.  |           |           |
| <b>DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES CARTAS DE COMPROMISO</b> |   |   |           |           |
| 6   | <p>El proponente deberá aportar junto con su propuesta las siguientes cartas de compromiso:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El oferente deberá allegar junto con la propuesta económica carta de compromiso suscrita por el representante legal, en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que cuenta con el personal requerido de acuerdo a los perfiles solicitados en el <b>ANEXO: PERFILES PROFESIONALES</b> para la ejecución del objeto de la presente invitación. Adicionalmente debe indicar que se compromete a suministrar las hojas de vida en los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, que deberá contar con la aprobación de la supervisión y que el personal no podrá ser cambiado durante la ejecución, salvo previa autorización de la supervisión.</li><li>2. El oferente debe allegar carta de compromiso junto con su propuesta económica en la que indique la garantía mínima de tres (3) meses sin costo adicional sobre los mantenimientos realizados, comprometiéndose a atender de manera prioritaria y sin recargo las reparaciones que se requieran por defectos imputables a la intervención preventiva o correctiva efectuada; estas comenzarán a regir a partir de las fechas de entrega parciales de los mantenimientos de los equipos de fotocopiado, impresión y scanner de la Universidad de Cundinamarca.</li></ol> <p><b>Nota:</b> Para efectos contractuales, los compromisos allegados el futuro proponente y en caso de adjudicación, se incorpora al contrato como una obligación del contratista.</p> | X<br><br>CUMPLE con el requisito. Alarga carta de compromiso No 1 - PDF- REQ TECNICOS INV 064- Folio 10 y carta de compromiso No 2 -PDF- REQ TECNICOS INV 064 - Folio 11 dando cumplimiento con el requisito. |           |           |

**Concepto:**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b><br><b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b><br><b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b> | <b>CÓDIGO: ABSr111</b><br><b>VERSIÓN: 5</b><br><b>VIGENCIA: 2025-02-28</b><br><b>PAGINA: 38 de 38</b> |
|   |  |   |
|   |  |   |

De acuerdo con lo anterior, se establece que la oferta presentada por **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS** NO cumple con UNO O MÁS de los requisitos técnicos, No cumple con la documentación y requisitos solicitados para la habilitación de la propuesta, conforme lo establecido en los términos de la invitación, por la siguiente razón:

- NO CUMPLE con el requisito. Allega el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con fecha mayor a la presentación de la presente propuesta, y cuenta con los tres (03) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece.

## 5. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación **No.064** para **CONTRATAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA REALIZAR OBJETO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, SCANNER Y PANTALLAS INTERACTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

se obtuvieron los siguientes resultados:

| No. | OFERENTE                         | NIT/CC        | HABILITADO | INHABILITADO | RECHAZADO |
|-----|----------------------------------|---------------|------------|--------------|-----------|
| 1   | SYSTEM NET INGENIERIA SAS        | 830.122.370-5 |            | X            |           |
| 2   | STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS | 901.106.530-7 |            | X            |           |

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

### ANA LUCIA HURTADO MESA

Directora de Sistemas y tecnología

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Ing. Ingrid Sánchez Reyes

Anexos: Concepto de la oficina de seguridad y salud en el trabajo - Folio 4  
20-15.2.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



---

**RE: Solicitud de concepto técnico del proceso de invitación privada 064 de 2025**

---

Desde Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Fecha Mié 26/11/2025 9:03 AM

Para ÁREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS <serviciostecnologicos@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

CC DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA <SISTEMASYTECNOLOGIA@ucundinamarca.edu.co>; ANA LUCIA HURTADO MESA <alhurtado@ucundinamarca.edu.co>; JENIFFER CASTILLO FERNÁNDEZ <jcastillof@ucundinamarca.edu.co>; INGRID SÁNCHEZ REYES <iisanchez@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 26/11/2025

Ingeniera

**Jeniffer Castillo Fernández**

Área de Servicios Tecnológicos

Dirección de Sistemas y Tecnología

Universidad de Cundinamarca

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validación de certificado de la ARL del proponente según documentos adjuntos, me permito indicar que:

Para la empresa **Sts Soluciones Empresariales S.a.s**, con Nit **901106530**, la certificación emitida por la **ARL POSITIVA** en el cual manifiesta una implementación del 99%, Fecha de certificación: 23/01/2025, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **SYSTEM NET INGENIERIA SAS**, con Nit **830122370**, la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del 100%, Fecha de certificación: 28/02/2025, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor Dora Reina M.

**"Trabaja en la Cundinamarca con gratitud, para sembrar bondad y recibir felicidad"**



## OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Profesional Director de área I – Coordinadora del SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Diagonal 18 No 20-29  
Fusagasugá Cundinamarca- CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co y proteccióndedatos@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

**De:** ÁREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS <serviciostecnologicos@ucundinamarca.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 26 de noviembre de 2025 8:24

**Para:** Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

**Cc:** DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA <SISTEMASYTECNOLOGIA@ucundinamarca.edu.co>; ANA LUCIA HURTADO MESA <alhurtado@ucundinamarca.edu.co>; JENIFFER CASTILLO FERNÁNDEZ <jcastillof@ucundinamarca.edu.co>; INGRID SÁNCHEZ REYES <iisanchez@ucundinamarca.edu.co>

**Asunto:** Solicitud de concepto técnico del proceso de invitación privada 064 de 2025

15.

Fusagasugá, 2025-11-26.

Doctora

**OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA**

Coordinadora Sistema de Seguridad en el Trabajo  
Universidad de Cundinamarca

Cordial Saludo, solicitamos su amable colaboración para la revisión del Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable) de los siguientes oferentes, quienes se presentaron para el proceso de invitación privada 064 de 2025, que tiene como objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA REALIZAR OBJETO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, SCANNER Y PANTALLAS INTERACTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**.

- SYSTEM NET INGENIERIA SAS -PDF 3 Certificado EM ARL Estandares mínimos Actual2024\_1125
- STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS -PDF REQ TECNICOS INV 064 (PAG-6)

Agradezco la atención y colaboración prestada

Cordialmente,

Proyecto: Ing. Ingrid Sánchez Reyes



**Jeniffer Castillo Fernández**  
**Área de Servicios Tecnológicos**  
**Dirección de Sistemas y Tecnología**  
Universidad de Cundinamarca



[serviciostecnologicos@ucundinamarca.edu.co](mailto:serviciostecnologicos@ucundinamarca.edu.co)



Diagonal 18 No. 20-29  
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico [sgsi@ucundinamarca.edu.co](mailto:sgsi@ucundinamarca.edu.co) y [protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co](mailto:protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co). Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

